

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Septiembre de 1888

LA OPINION

LAS ELECCIONES

Preliminares

Cuando se anunció la apertura de los comicios para la elección de Diputados provinciales que ayer ha tenido lugar en los distritos de Orotava y la isla de la Palma, dimos la voz de alerta al cuerpo electoral previendo las coacciones y demás reprobados medios que habían de ponerse en práctica por los seides del poder para aparentar unas fuerzas de que absolutamente carecen así en uno como en otro distrito de los nombrados. Nuestra previsión se ha visto plenamente justificada. Tras la suspensión arbitraria de muchos Ayuntamientos que en el uso perfecto de un derecho indiscutible y obedientes á la voz de su conciencia honrada rechazaban con energía toda imposición de sus jurados enemigos; tras la punible desobediencia, bajo burdos y ridículos pretextos, del representante del Gobierno á la R. O. de 20 de Julio que manda reintegrar en sus cargos á los Concejales suspendidos que no hubiesen sido declarados procesados, Real orden cuyos terminantes preceptos se han eludido por el Sr. Anton con la complicidad de una Comisión provincial, cuya mayoría leonista parece que no persigue otro objetivo que la transgresión de la ley y el daño de los pueblos que no se doblegan á una tiranía humillante por ser

tranía y por venir de donde viene; tras estos y otros hechos que no hemos de enumerar por que el público los conoce y sobre ellos ha pronunciado la más enérgica y justificada censura, el Sr. Anton Rodríguez, digno émulo de sus antecesores Sarthou y Ruiz Martínez, ha agotado el repertorio de medios que en la jerga política de la fusión se conoce con el nombre de *sinceridad electoral*, para aparentar un triunfo, legalmente imposible, con la proclamación de unos candidatos que el cuerpo electoral independiente, exclusion hecha de media docena de paniaguados de la situación, rechaza con justificado motivo desde el momento que conoce el apoyo que les prestan los pontifices del leonismo imperante, que son los jurados enemigos de los intereses del grupo occidental del archipiélago.

De ninguno de esos medios, contrarios en todo y por todo al espíritu expansivo de la ley, ha prescindido el Sr. Anton, ignorando sin duda en su ceguera por realizar los deseos y secundar los propósitos de la persona á quien debe el nombramiento acaso no soñado de Gobernador de una provincia, que alguno de esos medios puede abrirle de par en par las puertas del alto tribunal que juzga á los que en estos menguados tiempos alcanzan la categoría de personajes.

Negar que el sentimiento público, y dicho sea esto en honra suya, es evidentemente contrario en los distritos del grupo occidental de estas islas á la política avasalladora y egoísta y absorbente del Sr. Leon y Castillo, es negar la luz del medio día. Aquí puede haber, y seguramente hay, algún desgraciado á quien la necesidad ciega y ofusca hasta el extremo de hacer causa común con el comun enemigo; aquí puede haber algún insensato que quiera satisfacer la concupiscencia de su ambición á costa de los vitales intereses de su pueblo; aquí puede haber algún vanidosillo de esos que aun mirados á través de los lentes de un microscopio no logran aumentar en un solo diámetro sus exiguas di-

mensiones de pigmeo, que al amparo de un favor interesado de rodillas pedido al enemigo capital de su pueblo, conspire contra aquello mismo que debe ser objeto preferente de su culto y noble aspiración de los más desinteresados propósitos; aquí podrá haber eso, pero nada más que eso. La generalidad, la inmensa mayoría, la totalidad casi de las fuerzas importantes de estos pueblos, es en todo y por todo contraria á la funesta política, cuya aspiración suprema es hoy, como lo fué ayer y lo será mañana, la anulacion del archipiélago en beneficio único y directo de la isla de Gran Canaria.

Elección de interventores

Gallarda muestra acaba de dar el distrito de Orotava de ese sentimiento que de veras lo enaltece y sin duda alguna lo honra.

Apesar del elemento oficial lidiando desesperado en su contra; apesar de las *previsoras* suspensiones de gran número de Ayuntamientos legítimos; apesar de la inobediencia de las prescripciones de la real disposición que dejamos citada; apesar de las previas conferencias *administrativas* celebradas por el Sr. Anton con los Alcaldes presidentes de las mesas electorales en los días anteriores á la apertura de los colegios; apesar de la nube de delegados de su autoridad que como plaga de langosta cayó sobre los pueblos para cohibir de escandaloso modo aquello mismo que hipócritamente se aparentaba amparar; apesar de la fuerza

pública distraída de las atenciones de su instituto para intimidar á los pueblos recordándoles las algaradas de Garachico, de Candelaria y de otros puntos en recientes suplantaciones del voto electoral; apesar de todo eso, la elección de interventores de las mesas, la elección verdad, la expresión del voto libremente emitido, por que en tal acto no intervienen en absoluto los Antonos más ó menos administrativos, ni la fuerza pública, ni los Alcaldes intrusos, ni los delegados gubernativos, dió un señalado triunfo á las oposiciones tinerfeñas, proclamando á la vez la derrota de los elementos oficiales del fusionismo devotos del Sr. Leon y Castillo. En esa votación previa de los interventores, importante operación que es, digámoslo así, el termómetro que de más perfecto modo marca la temperatura del cuerpo electoral, las oposiciones lidiando contra la arbitrariedad y el escándalo de un poder sin freno, sacaron triunfantes *setenta y ocho* de sus candidatos contra *cuarenta y seis* que arrastrando de mala logro afiliados en su banderín de enganche. En los pueblos más importantes, en la Orotava, en el Puerto de la Cruz, en Garachico y Arico, los desdichados secuaces del leonismo no pudieron sacar triunfante un solo interventor. Los interventores de la fusión hay que buscarlos en los pueblos en donde, contraviniendo superiores disposiciones y con escarnio y menosprecio de la ley misma, imperan Ayuntamientos intrusos ó elegidos bajo el imperio de otros de la misma especie y el propio origen que éstos.

Nosotros nos complacemos en enviar en estas líneas la más cordial enhorabuena á los pueblos del distrito de la Orotava, que de tan completo modo han demostrado el patriotismo y la nobleza de sus convicciones, en lucha abierta contra la más desatentada y antipática situación. No con coacciones, no con delegados, no con amenazas, no con bayonetas, sino con votos, con fuerza real y efectiva, en campo abierto y buena lid, el cuerpo electoral de la Orotava ha obteni-

do el más honroso triunfo y hecho morder el polvo á los adversarios de sus más caros intereses.

La votación

Este triunfo de nuestros amigos, este triunfo de los defensores de Tenerife que militan en las filas de la oposición, no ha podido menos de irritar á los amigos del Sr. Leon Castillo. Y es claro! Aspiraban al triunfo, amparados por el poder, y el poder ha sido derrotado por los tinerfeños. Les fallaron los cálculos de su optimismo ministerial.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos el resultado de la votación en las secciones. Solo de la Orotava, Puerto de la Cruz, Garachico y Arico, sabemos que el cuerpo electoral votó unánime y compacto la candidatura de nuestros amigos. De los demás pueblos no tenemos noticias; y por lo mismo sospechamos que no se habrá omitido medio alguno por el desatentado poder que nos rige para falsear la voluntad de los electores.

Como si lo viéramos, creemos que ha habido colegios en que no se ha dado posesion á los interventores proclamados por la Comisión del censo; como si lo viéramos, ha debido hacerse uso de la fuerza pública para intimidar al cuerpo electoral; como si lo viéramos los innumerables delegados del Sr. Anton han respondido á la consigna que recibieron para llegar al resultado que legalmente era del todo imposible obtener; como si lo viéramos, el señor Anton no ha querido ser menos que sus ilustres antecesores el médico Ruiz Martínez, y el hulanó Sarthou.

Hasta nuestro próximo número, pues, que daremos á nuestros abonados detallada cuenta de lo ocurrido en los colegios electorales.

POLÍTICA RECREATIVA

Que si existe ó no existe la mejor armonía entre las autoridades civiles y militares de la provincia, ha sido tema preferente de discusión en la prensa de la Capital en estos días.

Pobre Sr. Anton que no queda nadie con quien no *desarmonice*. Las oposiciones y los cuatro quintos de los situacioneros le combaten á boca llena mientras que el otro quinto le curte la piel á boca chiquita.

Pero á él, con tal de que tenga de su mano al cacique, los demás le importan un bledo.

Llámense Moret, Benayas, Canalejas... el sursum corda! ¿En el feudo quien manda sino el cacique?

Antes sucedía que mandaba el Gobierno de la Nación ó sus representantes; pero esas son ya antiguallas pasadas de moda.

Puede sin novedad el delegado de la imponente personalidad en estas islas indisponerse con todo el género humano, como el guapo del antiguo cantar:

Todo el mundo contro mi,
¡Oh Leon! por que te quiero.
Todo el mundo contra mi
Y yo contra el mundo entero!

Nao tembres, terra que eu no te fago mal.

No tiene porque temblar Tenerife, según *La Nueva Era*; puesto que—háblase del comité fusionista de esta isla—SE HA DADO ALLÍ CABIDA Á VARIOS DISTINGUIDOS HIJOS DE TENERIFE!!!

Vamos, que por el bien parecer se ha hecho un *cantito* á los hijos de Tenerife en el comité fusionista de Tenerife.

Y luego dirán que D. Fernando no es magnánimo; consentir que se *dé cabida á varios distinguidos hijos de Tenerife* en el comité fusio de esta isla.

Que orondos no estarán los agraciados por la munificencia del cacique canario con los siales del comité.

Vengán, vengán los nombres de esos *distinguidos* para conservarlos á la posteridad.

Frase digna de figurar en la colección de lasidem célebres, recopilada por Felipe Picatoste:

«Ahora verán si soy un *memo*, como asegura ese C. en todas partes; estoy firmemente resuelto á que en estas elecciones no hagan ningun cántaro..... las oposiciones.»

Con que ¿las oposiciones eh? Con los ministeriales claro está que no reza esa firmísima resolución de un espartano... del ramo de policía y podrán hacer cántaros mayores que los vasos del templo de Salomon.

¡Vaya en gracia con la oportunidad del piquito de oro! ¡Y pretendía el tal C. que era un *memo*!

El caballero de Carlos III no habrá amorzado con un Excelentísimo señor en la Laguna; pero en cambio ha comido en la Matanza con otro Sr. Excelentísimo, como lo llama *Las Novedades* y váyase lo ganado por lo perdido.

La comida de la Matanza ha dado margen á tantos comentarios como el almuerzo de la Laguna. Unos dicen que tuvo por objeto enseñar al candidato en ciernes su futuro distrito que se columbra desde las ventanas de la fonda de María.

Otros bordan lo que no imaginó el perrete con la *casualidad* de haber llamado allí á conferencia al digno juez de la Orotava, relacionando esa conferencia, ante el Excelentísimo, con las próximas elecciones de aquel distrito.

Por si esta última versión tuviese algún fundamento, aparte de ser el juez un digno funcionario ¿qué facultades concede la ley electoral al juez fuera de *presidir* imparcialmente los escrutinios?

Nota bene. No se repitió, que sepamos, la jerga de *marras cas Bartolo*, el de Santa Úrsula.

Acaba de dar á luz el Sr. Anton. Acaba de dar á luz en el *Boletín oficial* de la provincia la R. O. de 20 de Julio en la que se ordena sean repuestos todos los ayuntamientos suspendidos por la dinastía de apoderados de Don Fernando.

El parto ha sido laborioso, al mes y medio de su publicación en la *Gaceta* y eso que le fué anunciada por telégrafo. Si no se la anuncian la hace insertar allá para las kalendas griegas.

Que es para cuando S. S. piensa publicar la R. O. resolviendo la competencia de Medel y demás fetos que guarda en el buche, salva sea la parte.

El diablo metido á predicador. La Comisión provincial parece que se ha visto precisada á pedir la suspensión de unos cuantos Ayuntamientos leoninos que no hay Dios que les obligue á cumplir el servicio de quintas.

El Sr. Anton como se trata de ciaturas de la imponente personalidad parece que hace oídos de mercader y los ayuntamientos siguen tan orondos y el servicio de quintas estancado.

Si fueran de la oposición, ya estuvieran hace rato dando tertulia, al Secretario de Orotava y compañeros mártires; pero esa monserga administrativa no reza con los pueblos escojidos del Dios. Pues no faltaba más.

El conocido antropólogo Sr. Chil vendrá en Noviembre á esta Capital....

Sea bienvenido el docto antropólogo. Y viene como diputado leonista por Las Palmas.

Un antropólogo, un sabio ocupado en el estudio del hombre al servicio de un leon! Vamos, no puede ser. ¡Ah! tal vez será el cargo un pretexto para estudiar los cráneos de los fusio-leoninos de aquí á ver si derivan de los cananeos de Pizarroso.

O de la familia del conde D. Julian, aquel otro gobernador de Ceuta que abrió a los moritos las puertas de la patria.

Por aquel rumbo dice Pizarroso que fueron importados aquí los tales canaños.

Mot de la fin.

Para confeccionar la junta del Jurado en Fasnía se pidió nota al alcalde—que sin saber leer ni escribir lee los nombres escritos en las papeletas de votación—de los tres mayores contribuyentes por territorial y del mayor por industrial.

Respecto á los primeros, aunque no de los mayores, dió nota de tres compadres que al fin figuran en el reparto; pero no habiendo ninguna industrial de aquella clase familiar ¿á que recurso creen nuestros lectores que acudió el Licurgo zarzocero?

Dió el nombre de un su pariente que si bien es verdad (textual) que no figura en la matrícula, *tiene una venta donde despacha al público!*

MÁS INDUSTRIALES Y MENOS DOCTORES

El establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, incorporado al instituto de la Laguna y que dirige el señor Domínguez Alfonso (D. Eduardo), se ha servido enviarnos un anuncio en el que se dá á conocer una importantísima innovación para el próximo año académico.

Desde 1.º de Octubre venidero se dará en el citado establecimiento la enseñanza de las asignaturas que constituyen los dos primeros años de la carrera de Derecho, las cuales adquieren validez académica siendo probadas en la Universidad, dentro del año escolar, si se cursan en enseñanza oficial ó cuando los alumnos tuvieren á bien presentarse á exámenes, con tal que sea en las épocas legales señaladas para la enseñanza libre.

Las clases de Derecho correrán á cargo de los siguientes profesores:

PRIMER GRUPO

Melafísica.—D. Carlos Calzadilla Sayer, Bachiller.

Literatura española.—D. Gonzalo Cáceres y Baulén, Lic. en Derecho civil y canónico y Bachiller en ciencias.

Historia crítica de España.—D. Luis Estremera y Sancho, Lic. en Derecho civil y canónico.

SEGUNDO GRUPO

Derecho natural.—D. Gabriel Izquierdo Azcárate, Lic. en Derecho civil y canónico.

Institución de Derecho romano.—Don Agustín Rodríguez Pérez, Lic. en Derecho civil y canónico.

Economía política.—D. Pedro Schwartz, Lic. en derecho civil y canónico.

Nos congratulamos del importante adelanto realizado por el citado establecimiento en la propagación de la enseñanza, que lo coloca por sobre todos los de su clase en la provincia y dirigimos á la vez nuestros plácemes al «Excmo. Ayuntamiento de esta Capital que, velando constantemente—dice la espresada circular—por la prosperidad de su municipio, no solo ha dispensado su protección á este Establecimiento, que tanta influencia ejerce en aquélla, sino que ha procurado poner la enseñanza que en él se dá al alcance de los jóvenes de las clases menesterosas que por su mérito escolar merezcan recibirlo, y ha escitado el celo de los maestros, la aplicación de los alumnos y el interés de los padres de familia con públicos certámenes, medio eficaz de obtener y patentizar el verdadero resultado de la primera enseñanza, que es la base de todas las demás.»

Escuelas de comercio, de agricultura, de artes y oficios etc., hubiesen llenado más nuestras aspiraciones y las necesidades de esta provincia que una escuela libre de Derecho que, por contra de ventajas que no hemos de negar, vendrá en definitiva á fomentar la empleomanía, cáncer que corroe las entrañas de la Nación y que vá adquiriendo en estas istas, antes bastante exentas de esa enfermedad moral, las proporciones de una verdadera epidemia.

Más industriales y menos Doctores es hoy en la Península la suprema aspiración de los que se interesan por el progreso moral y material de la Nación.

Más industriales y menos Doctores, es la voz de alerta que repetimos nosotros temiendo ver reproducidas en estas islas en que tal vez por influencias de clima y de raza hay propensión á desdeñar las profesiones agrícolas, industriales y co-

merciales, las escenas á que dá lugar en la madre patria la plétora de Doctores. Nos dolería en el alma que en lo futuro hubiese probabilidad de que á la provisión de la plaza de verdugo de esta Audiencia acudiesen doctores y no en corto número cual se han dado recientes casos en la Península.

UNA EXCURSION A TENERIFE

CARTAS DE ISAAC LATIMER

(Continuacion.)

A medida que avanzábamos en el camino el aspecto de la gente nos revelaba un nuevo clima. Todas las mujeres llevaban pañuelos atados á la cabeza cuyas puntas colgaban sobre los hombros para resguardar el cuello de los rayos del sol. Los niños se contentaban con una camisilla de muy mala tela, abierta por delante, que apenas les llegaba á la rodilla lo necesario para estar decentes. Los hombres iban tambien ligeramente vestidos; muchos con pantalones cortos, anchos calzoncillos y sin zapatos ni medias. Algunas veces van descalzos con polainas de lana; pero cuando están vestidos de domingo llevan chaqueta, calzoncillos, polainas y zapatos. Me refiero á los labriegos, á la gente de campo. Las mujeres usan tambien pequeños sombreros de paja sobre los que colocan un pañuelo rollado para llevar encima barriles de agua y otras pesadas cargas que conducen así á la cabeza de un punto á otro sin usar las manos; como siempre caminan derechas tienen aire magestoso: los hombres usan mantas de Lancashire cosidas á un cuello, colgando sueltas al rededor del cuerpo á semejanza del albornoz del árabe, y como son generalmente altos y bien formados, el vestuario les hace parecer bien. Déjase ver por el uso tan general que hacen de ellas que cuando están guardando en los montes tienen necesidad del abrigo; y sin embargo, en los llanos la temperatura tanto de día como de noche es enteramente igual, y aquella costumbre no se altera. Nosotros encontramos á muchos de estos hombres que cuidaban rebaños conduciendo manadas de cabras á las ciudades y á las aldeas para vender la leche, que es la que se usa generalmente en la isla.

Se nos ordeñó una peca y la encontramos tan parecida á la de vaca como se parecen entre sí dos arbejas, aunque despues de tomarla se observa alguna diferencia y el gusto de las dos leches viene al fin á ser muy distinto.

Es muy pintoresco ver las grandes manadas de cabras con todos los cabritos siguiendo detrás del ganado, el cual no necesita para ser guiado más que la voz de su dueño.

La carretera que atraviesa la isla es una buena obra de ingenieros. Se halla en excelentes condiciones, tan firme como un empedrado, y está de un lado á otro sumamente llana y limpia. Nosotros pasamos por una infinidad de puentes que cruzan los barrancos, por alcantarillas, acueductos y por estrechas corrientes de agua que caen precipitadamente de las peñas. Los puentes los forman casi siempre un sencillo arco y las pendientes, que se estienden á veces por millas, se hallan admirablemente desarrolladas. La china preparada para reponer son piedras que tienen poco más de dos pulgadas, siendo triple el tamaño de las que van debajo en la primera capa sobre la tierra. En las orillas de las carreteras hay de trecho en trecho guardacantones perfectamente redondos de dos piés de alto, preciosa custodia, para mantener los carruajes dentro de sus limites. Estas carreteras se pueden comparar favorablemente por su construcción y solidez con cualquiera de las que hemos visto en otros países. Pero ¡cosa rara! tan pronto entrábamos en las ciudades y en las aldeas de alguna importancia, nos encontrábamos con un mal piso, un empedrado hecho imperfectamente con grandes piedras puntiagudas por donde el viajero le cuesta mucho decidirse á pasar, ya sea á pié ó en carruaje. Las piedras en algunos lugares se hallan colocadas cuidadosamente formando círculos, unas dentro de otras, pero que fastidian, que cansan, y torturan hasta la médula. Es curioso ver allí como la gente se las compone para que la cosa resulte lo menos penosa posible. Como los pueblos afortunadamente no son grandes, la molestia no dura mucho de cada vez, pero toda junta es lo bastante para que el débil bendiga su fortuna al volver al dominio de Macadam. Al continuar nuestra ruta vimos casualmente cubierta de nieve una montaña que se levantaba detrás de una cordillera que atravesaba la isla. Tenía un pico, pero como se destacaba por su longitud menos de lo que yo esperaba, le hice poco caso teniendo an-

te nuestra vista otros objetos de interés que llamaban más la atención. Nos paramos una vez solamente para que tomasen un refrigerio los caballos y muchas para que refrescara el cochero que lo necesita generalmente más que su tiro. Estos valientes animales, cuya resistencia es prodigiosa, hicieron con aquel corto descanso toda la jornada según costumbre del cochero español; y verdaderamente no se podía exigir más de ellos.

Al fin llegamos al gran Hotel despues de un agradable viaje y nos encontramos que no había sitio para nosotros, pues todo se hallaba completamente lleno. Pero Mr. Harris, el administrador, que estaba allí, nos encaminó á una de las dos dependencias, casas perfectamente bien administradas y dirigidas, auxiliares del Sanatorium, en las que se albergan los viajeros, pues tienen habitaciones para dormir y se puede comer en una de dichas casas, yendo al principal fonda de uno le place, mientras los huéspedes de la otra comen siempre en el Gran Hotel. Inmediatamente tubimos á nuestra disposición dos hermosas habitaciones y despues de una rápida toilette nos sentamos á una excelente mesa. El edificio en donde se nos alojó era la casa Zamora situada en la Plaza de la Iglesia, á dos pasos de un excelente hotel español que es la principal fonda de su clase que existe en el pueblo. Frente á nosotros se hallaba una hermosísima iglesia; al oeste de ésta la plaza y delante de la iglesia está situado un antiguo convento empleado ahora para oficinas públicas, para viviendas, para escuelas y para peleas de gallos los domingos. Por lo tanto, es un edificio muy útil para los hombres que entienden de leyes, para los que instruyen á los niños y para los que promueven el noble juego de las riñas de gallos que toman allí el carácter del juego nacional de las corridas de toros en la madre patria, y que igualmente sirve de diversion á la gente que sale de misa para ir á las peleas. Ya diré oportunamente lo que haya visto con mis propios ojos cuando conozca más el Puerto y todas sus costumbres y manifestaré bajo que nobles auspicios se verifican allí esos juegos.

Algunos de nuestros compañeros de viaje del vapor *Arawa* tomaron hospedaje en el hotel español, principalmente el Doctor Blundell Longsaff y su familia. Todos los hoteles y las casas auxiliares se hallaban completamente ocupadas, y como los recién llegados eran ingleses, al siguiente día ellos

y los que estaban ya en la población formaron una gran compañía que fué objeto de mucho interés para los insulares. En todos los puntos donde hay *touristas* ingleses, se reúnen mendigos en abundancia como sucede allí. Es regla ó costumbre en la isla no pedir los pobres limosna sino los sábados; pero la ley se rompió de medio á medio todos los días, á cada hora, incluso los sábados, y no podíamos ir á ninguna parte sin que los chiquillos y las muchachas nos asediaran pidiéndonos un *cuartito*. Allí, como en todos los lugares del mundo, hay gente que por la edad y por los achaques se les compadece y eso les dá pretexto para romper por completo las reglas de la economía política; pero es cosa muy diferente lo que sucede con esos pequeños mendigantes que saltan, que brincan, que bailan alrededor de uno: lo mismísimo que hacían en España cuando nos seguían á la iglesia, doblaban la rodilla, resaban un Ave-Maria y despues volvían á danzar á nuestro lado y á pedirnos dinero. Esos pordioseros nos hacían mucha gracia y nos tuvieron divertidos por mucho tiempo. Varias veces cuando nos quedábamos insensibles á los ruegos del bello sexo, éramos saludados con... suponemos que eran con felicitaciones, pues no podemos creer nos desearan ningún mal; aunque tenían algo de vocingleras las que debían pertenecer al bello sexo y se marchaban prodigándonos bendiciones.

He empezado á hablar del Puerto y del Hotel y seguiré describiéndolos en mi próxima carta.

Traducción de

SOLEDAD PEREZ ZAMORA Y MANDILLO.

SECCION PROVINCIAL

Los delegados nombrados por el Gobernador civil Sr. Anton para intervenir en las elecciones provinciales de la Orotava, de que hasta ahora tenemos conocimiento, son:

D. Tomás de la Vega y Socorro, empleado del Gobierno Civil.

D. Fernando Huerta y Salazar, idem de idem.

D. Miguel Pereyra, empleado de Puertos-francos.

D. Augusto Fernández, empleado del Gobierno Civil.

D. Antonio Hernandez Lira, agente del mismo Gobierno.

D. Juan Rodríguez Perez, empleado de la Diputación.

D. Arturo Ascanio, idem de idem.

D. Juan C. Martín, empleado de Puertos-francos.

D. Cándido Dominguez, empleado de la Diputación.

D. Rafael Gonzalez, idem de idem.

Se nos asegura que han sido algunos más los delegados nombrados para servir los intereses del fusionismo leonino.

Así que las conozcamos nos ocuparemos de sus hazañas para que no las olviden los pueblos que han sufrido esta nueva plaga.

Además ha estado recorriendo en estos últimos días el distrito de la Orotava el Administrador de la Subalterna de la Laguna D. Fernando Torres, y esto á ciencia y paciencia del Sr. Delegado de Hacienda que estando como está de temporada en la Laguna ha podido observar la ausencia del punto de su destino del expresado funcionario.

Nuestro colega *Las Noticias* con referencia á un periódico de Madrid dice que en la combinación de Gobernadores que se llevará á cabo pasadas las elecciones provinciales, figura el Sr. D. Francisco Ruiz Villegas como presunto Gobernador de Canarias.

A nosotros nada nos consta respecto á la persona que ha de ocupar el Gobierno de esta provincia; lo que sí sabemos de un modo cierto es que el Ministro tiene decidida la separación del Sr. Anton por el concepto sumamente desfavorable que sus continuos desaciertos han hecho formar de su gestión; y eso que el Gobierno ignora á esta fecha los inauditos atropellos é ilegalidades que acaban de cometerse por su representante con motivo de las elecciones provinciales.

Nos parece que de esta vez ha de quedar S. S. completamente inutilizado para el mando.

El periódico izquierdista de la plaza *Las Canarias* ha publicado un suplemento á su número del día 8 protestando del telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación por la mayoría de la prensa, en que le suplicaba pusiera coto á los des-

manes cometidos por el Sr. Anton en los Distritos de Orotava y Palma, donde acaban de verificarse, del modo que todos saben, las elecciones provinciales.

El efecto que este acto, en un periódico que pretende pasar por independiente, ha hecho en la generalidad del público, ha sido tan deplorable para su prestigio, que nadie se lo explica satisfactoriamente, mucho menos relacionándose con una autoridad á quien el colega viene considerando poco menos que incapacitada para el mando de esta provincia.

Y eso que muchos de nuestros lectores no sabrán que el tal suplemento se hizo tirar con una prisa desusada para que el Sr. Anton pudiese remitir algún ejemplar al Ministro y atenuar por este medio el efecto, nada lisonjero para S. S., que seguramente le ha causado la queja casi unánime de la prensa independiente de la Capital.

Por lo demás las nuevas teorías sustentadas por el colega acerca del envío de los delegados y del proceder correctísimo de la prensa, más bien parecen un sarcasmo en los momentos en que las islas de Tenerife y Palma presencian indignadas el cúmulo de inauditos atropellos consentidos y amparados por la autoridad civil de la provincia.

Nosotros no podemos creer que ni el Sr. Ucar, presidente accidental del comité, ni las demás personas independientes cuya representación política lleva en la prensa *Las Canarias* y cuyo patriotismo no tenemos necesidad de encarecer, se hagan solidarias de las últimas manifestaciones del periódico que, ahora caemos, dirige el jefe de estadística señor Asensio, subordinado del Gobernador Sr. Anton.

Al amanecer del día 6 llegó á este puerto el vapor inglés *Viera y Clavijo*, que se esperaba desde el día anterior, para hacer las pruebas de marcha y llenar las demás formalidades prevenidas en la contrata.

La tardanza en la llegada no consistió más que en haber varado en el puerto de la Luz al tratar de salir para esta Capital.

Conseguido el ponerlo á flote, despues de subir la marea, merced al alijo de algunas toneladas de carbon, tuvo la suerte de salvar el peligro sin haber sufrido averías.

Por cierto que ya que hablamos de es-

to, nos ha llamado la atención lo mismo que á otras muchas personas, que no se hubiese obligado á dicho buque al cumplimiento de lo estipulado respecto del arqueo y reconocimiento que ha debido practicarse en este puerto y que indebidamente se ha hecho en el de Las Palmas.

La grave enfermedad que afecta á nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Vicente Clavijo y Pló, dignísimo Presidente del Comité liberal conservador de esta Capital, ha cedido desde ayer un tanto en su intensidad.

No tenemos para que decir cuanto nos alegramos de esto, ni cuanto celebraremos que para tranquilidad de su distinguida familia y de sus numerosos amigos, recobre del todo nuestro querido amigo la perdida salud.

Lo de siempre.

La fracción que se dá aires de conservadora por Madrid y que aquí forma en el núcleo de la fusión y que se distingue por lo batalladora entre las que forman aquella heterogénea amalgama, ha figurado, como siempre, en la primera línea de los situacioneros en los trabajos de estas elecciones.

No nos extraña tal actitud en los que contribuyeron á ahogar la candidatura del Marqués de Casa La-Iglesia en las pasadas elecciones de diputados á Cortes, en los muñidores de las senatoriales.

No nos extraña tal conducta y no negamos el libérrimo derecho que tienen para seguirla. Nos concretamos pura y sencillamente á tomar de ella la oportuna acta una vez más.

La candidatura ministerial que se habrá votado en el distrito de Las Palmas se compone de los Sres. D. Gregorio Chil, D. Adán del Castillo y D. Rafael Massieu.

Pero ¿y al indispensable Sr. Casabuena que puesto le han dejado en el distrito que viene representando tan á satisfacción de sus electores, al decir de *El Liberal*? Vamos, será al cuarto lugar que la ley reserva á las oposiciones.

Efectos de no saber ayunar como Succil.

En Guajar Faragüt, provincia de Granada ha muerto de inanición la maestra de la escuela pública D.^a Vicenta Aragnés Manzano.

Y vá de hambre.

La Comisión provincial ha señalado los días 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 24 y 27 del presente mes para celebrar sus sesiones ordinarias.

Diez y seis sesiones ordinarias, sin contar alguna extraordinaria que viene casi siempre como llovida del cielo para completar y pasar de los mil realitos mensuales que se han asignado los señores de la mayoría de la Permanente!

Y gracias que en este mes no ha pasado el número de sesiones de diez y seis, como se han dado casos y recientes. Esta *parcimonía* en el señalamiento de sesiones, vulgo dietas, obedecerá á la conmovedora situación en que se encuentran los asilados de los Establecimientos Be-

néficos de esta Capital, á los que apenas se les viene librando un cincuenta por ciento de sus consignaciones, mientras que á los de Las Palmas se les libra más del ochenta y dos por ciento.

¿Qué importa que no haya caldo para los enfermos y demás asilados mientras haya para que coman *beefsteak* los Permaentes leonistas y para regodearse en la villegiatura de la Laguna el imparcial cuanto *patriota* ordenador de pagos!

Consuélese nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*: esta desventurada administración provincial no considera únicamente á la Orotava como poblado de una casta maldita á la que se le niega el agua y el fuego; lo mismo acontece en esta Capital y en todas las poblaciones de esta circunscripción, especialmente las que rechazan la repulsiva dominación del cacique y de sus acanariados.

Ha fallecido en el pueblo del Realejo alto, donde se encontraba pasando la temporada de verano, la respetable Sra. D.^a Mercedes Olivera, esposa de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Pestano, médico titular del Puerto de la Cruz.

A la vez de asociarnos al inmenso dolor de nuestro amigo y de sus apreciables hijos por tan sensible cuanto inesperada desgracia, rogamos á Dios por el descanso eterno de la finada.

La candidatura de oposición para Diputados provinciales por la Orotava no ha sido del agrado de nuestro colega *La Clave* y la combate con toda la saña de que es capaz el más furioso leonino.

En cambio le gusta la candidatura de D. Lorenzo García, amigo y protegido del Sr. Leon y Castillo y por lo tanto una verdadera *esperanza* para Tenerife.

Está en su perfecto derecho el colega, lo mismo que nosotros al decirle que nos es indiferente su oposición y que puede arrearla cuanto quiera, porque con ello nos dá ocasión á que admiremos su travesura y el empeño que pone por captarse la benevolencia de los amigos del poder.

El colega sabrá por qué.

Con satisfacción verdadera hemos leído en nuestro colega madrileño *El Correo* las siguientes líneas:

«En el teatro principal de Cartagena se ha estrenado, con éxito extraordinario, un drama en tres actos titulado *Amparo*, original del distinguido ingeniero naval D. Manuel Estrada.

La obra esta salpicada de pensamientos hermosos y escrita toda ella en inspirados y correctos versos, que revelan en su autor claro talento y felices aptitudes para el drama.

El Sr. Estrada ha merecido justos aplausos del público que asistió á la representación de su obra.»

A los aplausos del público cartagenero queremos nosotros unir los nuestros tan entusiastas, como eran entusiastas y cordiales los que le prodigábamos cuando en los verdes años de la vida, Manuel Estrada trocaba las satisfacciones de los juegos de la infancia por el cultivo de las letras y escribía los primeros incorrectos versos que sus compañeros de colegio

Nos despidieron como era natural, las lágrimas y los sollozos de la familia. Los padres no sabían separarse de su hija: mi tío impaciente nos decía que aguardaba el coche y no estuvo tranquilo hasta que nos dejó en él, cerró la portezuela y se despidió desahucándonos todas las bendiciones del cielo.

De la Valtelina atravesando el Esplugen entramos en el canton de los Grisones. Agata lloraba recordando á sus padres y su casa, donde había sido tan dichosa, y yo comenzaba mi vida matrimonial en medio del imponente aspecto de montañas peladas y al lado de una mujer afligida. Sin embargo, yo estaba decidido á defender con vigor mi nuevo estado, y el encanto que se escapaba de mi dulce esposa fortificaba mi santa resolución.

El que ha viajado por las regiones salvajes de la Suiza, con una mujer querida al lado, creará en la sinceridad de mi dichosa luna de miel. Las montañas y los torrentes no terminaron hasta Suiza y otro tanto aconteció con las lágrimas de la esposa. Entonces apareció el sol y desaparecieron las rocas gigantescas, las perpétuas nieves trocadas por risueños valles sembrados de cabañas y poblados de infinita de ganados.

Nuestras deliciosas peregrinaciones serían largas de contar. Cuando un sitio nos agradaba queríamos subir á él á toda costa, y subíamos, escalábamos y llegábamos estenuados, pero contentos, á sentarnos en la yerba ó á la sombra de una encina secular,

lográbamos conocer cuando su hermano Nestor, muerto hace poco tiempo en Méjico, hurtándonos materialmente á la modestia del imberbe autor, nos los recibía con fraternal complacencia.

Reciba, pues, el Sr. Estrada, nuestro querido amigo y paisano, la cordial enhorabuena que en estas líneas le enviamos por el lisonjero éxito de su *Amparo*.

Por medio de edicto que inserta el *Boletín oficial* se declaran en estado de deslinde los montes públicos de Candelaria y del Rosario.

El solo anuncio de esta resolución, que tantos sudores y trabajos ha costado, figúrasenos que ha de producir alguna jaqueca á más de un *honrado* vecino de los que en estos pueblos han tenido siempre *debilidades* por el monte.

Falta ahora que la cosa siga derecha, sin interrupciones, caiga quien caiga, llámese Juan ó Antonio, y así lo esperamos del celo de los empleados del ramo.

Gérmenes de prosperidad desarrollados por la fusión.

Un periódico ministerial, *El Imparcial*, dice en su número del 27 de Agosto último que en el espacio de dos semanas acaban de salir solamente de Granada para Buenos Aires 1.700 personas en busca de trabajo. La emigración continúa y están suscritas hasta 12.000 personas en el consulado de la República Argentina en aquella capital. En cambio—añadimos nosotros—pasa de 70.000, según vemos en la prensa madrileña, el número de fincas adjudicadas al Estado en pago de atrasos de contribuciones. Téngase en cuenta que en ese número no están comprendidas las simplemente embargadas, ni las que rematadas ya, aun están en poder del Banco de España.

Si los pequeños propietarios, alma de la Nación, tienen que entregar su modesto patrimonio al Fisco, en cambio éste se *enriquece* con ese sin número de fincas, y váyase lo uno por lo otro.

D. Antonio Hernandez Lira se ha descolgado con un comunicado en el periódico *Las Canarias* negando que se hubiese contado con él, como Director de *La Caridad*, para poner el telegrama que la casi totalidad de la prensa de oposición dirigió al Ministro de la Gobernación denunciando los desmanes electorales del señor Anton.

Tan solo estrechado por las circunstancias y por faltarle carácter para negarse á ciertas exigencias, ha podido el Sr. Lira hacer aquella manifestación, ocultando que se contó con el periódico *La Caridad* y obtuvo el consentimiento y la firma de quien podía y debía darla con más autoridad que él, que solo es Director *pro fórmula* de la espresada publicación.

El Sr. Lira tan solo es de verdad agente del Gobierno Civil y uno de los Delegados nombrados por el Sr. Anton para sacar á flote la candidatura leonina de Diputados provinciales.

Y con esto está dicho todo.

El 7 del corriente se efectuó el ensayo del vapor interinsular *Viera y Clavijo*.

desde donde contemplábamos el espléndido panorama de los Alpes, respirando una atmósfera que nos parecía inaccesible á las miserias humanas. Un día fuimos á pasearnos hácia la ribera izquierda del lago de Zurich.

En los grupos de graciosas casas de campo que orillaban el camino tapizado de enredaderas, de emparrados, de capuchinas, veíanse jardines esmaltados de infinidad de flores haciendo salir cada una de aquellas casas como de un florido canastillo.

Admirando las moradas campestres, las aguas azules del lago, las agudas puntas de los campanarios, nos habíamos alejado de la ciudad y nos sentamos á descansar cerca de un delicioso paisaje que se reflejaba en las aguas limpidas del lago.

Allí hicimos un almuerzo frugal, que nuestro buen apetito nos hizo hallar escelente. Terminado nuestro desayuno, quisimos buscar un sitio aun más solitario y distinguimos un sáuce lloron, único habitante de un recodo solitario donde el agua lamía las piedras á nuestros piés. El sol brillaba en todo su esplendor, el aire estaba embalsamado, el aspecto de la naturaleza era encantador. Una sublime armonía enlazaba nuestros sentimientos á los encantos de la naturaleza... Manifesté á mi joven esposa las emociones que me dominaban y dijo: —Si tu alma pudiera guardar como un tesoro las impresiones de este día, mi dicha estaría asegurada.

Desde las ocho y minutos estaban á bordo el Sr. Comandante militar de Marina de esta provincia marítima y demás convidados, entre los que recordamos al Sr. Intendente militar D. Federico Cruz, al Sr. Sanz y Soler, Ingeniero civil, varios oficiales del *Isla de Cuba*, al Sr. Maffiote, representante del Casino principal de esta ciudad, Mr. Cotteau, miembro de la Sociedad de Geografía de París, Don Francisco de Aguilar y Fuentes, el Sr. Lopez, Comisario de Guerra, y algunos otros señores representantes de Sociedades, periódicos etc.

A las ocho y tres cuartos zarpó el buque, habiéndose servido el desayuno á los convidados.

Viéronse sucesivamente todos los pueblos y pagos, desde el Chorrillo hasta San Miguel, excepto La Granadilla, á causa de las nubes.

A las doce fondeó el vapor frente á Punta-Roja, donde se sirvió un suculento almuerzo, habiendo brindado el señor Comandante militar de Marina por el feliz éxito de la empresa, y sucesivamente el Sr. D. Miguel Maffiote, representante del Casino principal de esta ciudad, el Sr. D. Miguel Peñate, del periódico *Las Noticias*, el Sr. D. Patricio Estévez, Director del *Diario de Tenerife*, y uno de los señores oficiales del vapor *Isla de Cuba*, El Sr. Millar, representante de la compañía, dió las gracias y brindó por la prosperidad del Archipiélago.

A eso de las dos y cuarto levaron el ancla y siguió el viaje por la playa de Las Galletas hasta cerca de la Punta de la Rasca, donde retrocedió; repasando la Punta-Roja á las tres de la tarde, y llegando á Santa Cruz á las seis.

La marcha, casi á tiros forzados, fué de once á doce millas.

Todos quedaron complacidos de la galantería de los señores de á bordo.

Damos las gracias al Sr. Comandante de Marina por su atenta invitación.

ULTIMA HORA

Por las cartas y noticias que recibimos de nuestros amigos del distrito de la Orotava, nos enteramos de los inauditos escándalos y monstruosas ilegalidades á que ha dado lugar el lujo de Delegados con fuerza pública desplegada por el Gobernador civil para servir las exigencias del fusionismo leonino.

En los Realejos, Rambla, Buenavista, Santiago y otros pueblos, no se ha dado posesión á los interventores legítimos designados por la Junta del censo, burlándose con el mayor descaro los terminantes preceptos de la ley.

Tan inauditos desafueros, de que con más tiempo y espacio nos ocuparemos en nuestro próximo número, han producido la mas justa indignación en todas las personas de verdadera rectitud y exigen, por honra de todos, que no se dejen consentidos, si pretendemos que se nos tenga por un pueblo libre.

Y volviéndose á Zurich, añadió:

—¡Qué hermosa sería la vida si pudiera correr siempre así, contemplando las maravillas de la naturaleza, amando con pasión ante los sublimes espectáculos que nos rodean! Pero sin tanta grandeza se puede ser feliz. Un rincón de tierra embellecido por nuestras manos, basta á la dicha si un afecto constante conserva la paz del corazón.

En el trayecto de Lausanne á Génova y pasando cerca de Coppet, la conversación recayó sobre Mad. de Stael y manifesté mi admiración por aquella mujer notable que bajo el yugo de Napoleón hizo avergonzar á los hombres de su servilismo y tuvo el valor de protestar contra la tiranía.

Agata cantaba, y preguntándole yo su opinión sobre aquella mujer, notable me dijo:

—Era una mujer de génio; pero como mujer me es antipática: amaba la gloria y la prefería á la dicha del hogar. Yo creo que, como la flor embalsama en donde quiera que se encuentra, así debe hacer la mujer. Ha habido ilustres escritoras que han sido esposas virtuosas y buenas madres de familia: Mad. Stael empezó por imponer á su marido la condición de no obligarla á seguirle á Suecia siendo así que él era sueco.

En Génova tuvimos nuevas discusiones sobre Rousseau, del que dijo Agata:

—¡Fué joven ligero! y, por consecuencia, anciano insensato. La juventud es la flor; la ancianidad el fruto. La serpiente será siem-

(25) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

la mañana. Hacía un hermoso día de otoño y parecíame mentira que el mundo entero no se vistiese de gala para celebrar mi dicha, pero nada había cambiado, los pastores llevaban á pastar sus ganados, el balido de las cabras resonaba en las concavidades del monte y las mujeres caminaban con su carga de leña á la espalda. ¡Las costumbres no cambian por un solo individuo!

Después de vestirme, corrí á la casa de Bruni, donde Agata aguardaba ya engalanada, y la palidez de su rostro, la languidez de sus miradas, su tímido continente aumentaban su hermosura. El velo nupcial iba sujeto por una corona de azahar y descendía á cubrir todo su vestido blanco, envolviendo su esbelto talle. Yo estreché su mano con el respecto que hubiera estrechado la de la Madona, me condujo al ángulo de una ventana, mostróme el medallón de mi madre, que llevaba pendiente del cuello, y me dijo:

—Ella nos acompaña. Cuando estemos delante del altar, nos mirará desde el cielo. Ruégale, como yo, que nos bendiga.

Mis ojos se llenaron de lágrimas, y juro que en la iglesia creí ver á mi madre entre los ángeles enviándonos su bendición.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS.—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

UNION GEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.^a Mendoza.

pre serpiente, y el pájaro, por mucho que vuele, no dejará nunca de ser pájaro.

Después de atravesar el Lago Mayer, llegamos á Como, donde nos detuvimos algún tiempo para hacer algunas escursiones por los sitios más pintorescos del Lario.

Por fin sentimos la necesidad de reposo y regresamos á nuestra aldea una hermosa tarde á la caída del sol.

Nuestros padres nos recibieron en sus brazos, mientras Bitto, presa de un verdadero trasporte de alegría, ladraba bajando y subiendo la escalera, corriendo por todas las habitaciones y manifestando á su manera la satisfacción que le causaba nuestro regreso.

Rosa me contó que en los primeros días de nuestra partida no quería comer, iba continuamente de nuestra casa á la casa Bruni y por la noche se quedaba en el umbral de la puerta lanzando gemidos plañideros. Desde que volvimos ya no se marchó á la hora de comer; sus dos amigos estaban reunidos bajo el mismo techo.

Agata empleó el resto del otoño en acabar de arreglar la casa y el jardín á su gusto. Beppo, el pobre emigrado curado ya, pasaba el día en trabajar á las órdenes de mi mujer que á mí mismo me hacía en los ratos desocupados trasplantar ó coger la azuela, aunque era jardinero inesperto.

Cuando llegó el invierno obligándonos á vivir encerrados, encontré mi casa llena de vida.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

Elixir vinoso de quina con fosfato de cal y hierro

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO
J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J SUAREZ GUERRA

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
LDO J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.^a—Educación y labores.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.^a—Modas.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.^a—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.^a Y 3.^a 62.^a Y 3.^a—Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICIONES 1.^a Y 2.^a—Madrid: un mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16.—Provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 9'50; año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICION COMPLETA (1.^a, 2.^a y 3.^a)—Madrid: un mes, 2 pesetas; trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—Provincias: trimestre, 7 pesetas; semestre, 12; año, 22.—Extranjero y Ultramar: año, 35 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administración:
Barco 2, duplicado—Madrid

Agata había traído sus canarios que cantaban, su gato que se restregaba la cabeza contra mis piernas y había hecho un almohadón bien blando para Bitto que roncaba en él con dulce tranquilidad. Todo estaba limpio, cómodo, elegante: varas de jacintos adornaban los jarrones de la chimenea y mientras fuera la nieve azotaba los cristales, nuestro hogar ofrecía un asilo cómodo y los hornillos exhalaban olor apetitoso. Algunos periódicos nos ponían en relación con el mundo exterior y buenos libros formaban nuestra sociedad.

Cuando llegó el Carnaval, leímos la relación de las bacanales del pueblo, de las fiestas oficiales, enterándonos de que muchos ricos se habían disfrazado de mendigos, muchos hombres serios de arlequines y los más prudentes adoptaban solo una nariz postiza para hacer reír... ¡nosotros nos reíamos de ellos con compasión! El relato de tales extravagancias en una aldea silenciosa entre las asperezas de los Alpes, nos hacía el mismo efecto que una relación científica sobre la enagenación mental, con todos los síntomas de la locura.

En la primavera pude admirar el resultado de los trabajos del otoño, y los perales del Japon, las lilas, las anémonas abrían sus capullos á las primeras caricias de la primavera. El lujo de la naturaleza me hacía doblemente grato mi hogar.

Detrás de un haya cubierta de flor oíase

piar y acercándose veíanse infinidad de volátiles que escarbaban la tierra buscando el grano, y un hermoso gallo de variado plumaje, orgulloso como Artabau alargaba de vez en cuando el cuello para lanzar al viento su grito sonoro.

Un puerco gruñía en su establo, y la otra parte del jardín, llena antes de ortigas y de cardos, tenía sus cuadros llenos de yerbas saludables ó de pintadas flores; pero una sorpresa mayor me aguardaba para completar mi dicha doméstica.

Un día Agata me anunció conmovida que experimentaba los primeros síntomas de la maternidad y empezó á prestar todos sus cuidados á la caustilla, primera necesidad del dichoso mortal tan impacientemente deseado. Trabajaba día y noche en objetos característicos como fajas, baberos, gorritas, y en breve apareció una preciosa cuna vestida de seda, regalo de los futuros abuelos.

El correo llevó á mi tío la dichosa nueva de que al regresar aquel año á los baños encontraría la familia aumentada y me escribió una carta afectuosa diciéndome que se reservaba la dicha de ser padrino. De modo que cartas, comercio ó industria, se habían puesto en movimiento por un individuo que aun no había venido al mundo. ¡Será un niño! ¡Será niña! Su educación, sus estudios, su carrera, todo nos preocupaba ya. ¡Será notario! ¡ingeniero! ¡médico! Casi le hacíamos ministro y no había nacido aun.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran velocidad

Cristobal Colon

deberá llegar á este puerto el día 22 del corriente mes de Septiembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

VAPORES

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

AL PÚBLICO

El día 17 del corriente mes tendrá lugar en el nuevo Teatro de Las Palmas de Canaria un escojido Concierto dado por el eminente tenor Stagno y su Compañía de Opera Italiana.

Esta casa en el deseo de facilitar á los señores de Tenerife la audición de tan renombrado artista, tiene el gusto de participar, que siempre que se reuna un número de pasajeros que no baje de veinte al precio de 75 ryon. pasaje de ida y vuelta, pondrá uno de sus vapores que saliendo de este Puerto el indicado día 17 á las 11 de la mañana, retornará dicho día saliendo de Las Palmas á las 12 de la noche.

La casa desearía conocer el número exacto de pasajeros antes del día 15.

—San José, 8, bajo—

VINO

DE MALVASIA SECO SUPERIOR

Se halla de venta en la Fábrica de chocolate, calle del Sol núm. 43, á razon de 5 ryon. botella.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Publica durante el año 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clases de labores. Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

Por fin al año de nuestro enlace vino al mundo no un niño sino una preciosa niña que monseñor el reverendo canónigo D. José Carletti tuvo en las fuentes bautismales, poniéndole el nombre de Josefina.

Todos la encontraban hermosa, á mí me parecía un ángel, no me causaba de mirarla y le decía á mi mujer:

—¡Mira sus manecitas, sus deliciosos ojuelos, como duerme, con que tranquilidad, con que dicha!

Mi mujer sonreía con éxtasis apretando la niña contra su seno y cubriéndola de besos, y su primer cuidado había sido suspender de su cuello el medallón de mi madre.

Cuando después de un largo sueño la niña abría los ojos, la madre la prodigaba mil nombres á cual más cariñosos á cual más inverosímiles y ella se los pagaba con una sonrisa propia de un ángel.

Nuestra dicha era completa y el que lo dude no habrá tenido nunca hijos de una mujer adorada: aunque la dicha completa tiene la duración de un relámpago sobre la tierra, cuando los hijos no tienen enfermedades son la delicia verdadera de sus padres.

Un día, Rosa estaba ocupada y Agata oyó un estrépido tal en el patio, que no pudo menos de alarmarse, y yo para tranquilizarla bajé al gallinero convencidome de que la causa de aquel alboroto provenía de la falta de viveres. Inmediatamente acudí al remedio y mientras yo estaba con las manos metidas